



RESULTADOS DE CONVOCATORIA BENEFICIARI@S DEL PROGRAMA

En Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, a los 16 días del mes de diciembre del 2024, la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo a través del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, con fundamento en lo establecido en los artículos 19 fracción II, 23, 24 fracciones VII, VIII, IX y todos aquellos aplicables correspondientes a las Reglas de Operación del Programa **“Cooperativismo en Centrales de AcoPIO Maya”**, publicadas el 03 de julio del 2024 en el Periódico Oficial del Estado y en coordinación con el Organismo del Sector Social de Economía (OSSE) Promotora Cooperativa **“INTELICOOP”**, S.C. de R. L. en su carácter de Instancia Ejecutora del Programa, publican los resultados de los Grupos Sociales beneficiados inscritos en la primera convocatoria emitida del 4 al 20 de noviembre del presente año, que a continuación se relacionan:

NO.	NO. FOLIO	NOMBRE DEL GRUPO SOCIAL	LOCALIDAD	MUNICIPIO
1	210	PITAHAYEROS DE LOS CHUNES	CHUN-YAH	FCP
2	209	HORTICOLA DE JOSE MARIA MORELOS	LA CANDELARIA	JMM
3	208	CITRICOS DE JOSE MARIA MORELOS	LA CANDELARIA	JMM
4	207	PITAHAYADE CARRILLO PUERTO	TIHOSUCO	FCP
5	206	PIÑEROS DE BACALAR	MANUEL ÁVILA CAMACHO	BAC

“Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme a lo dispone la Ley de la materia”.

Aviso de privacidad: La Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, a través del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, el Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y la Dirección de Proyectos Productivos y Organización, informa que es la responsable del tratamiento de los datos personales recabados de usted, los cuales serán utilizados con la finalidad de integrar el grupo social, actualizar y entregar el padrón de beneficiarios y transparencia, de conformidad con el artículo 19, fracción II de las Reglas de Operación publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo con fecha 3 de julio de 2024; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los datos personales que se hayan recabado. Para mayor detalle, consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://sebien.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad-2024/> en la sección “Avisos de privacidad”.



SEBIEN
SECRETARÍA DE BIENESTAR

IESSOL
INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA



PROMOTORA COOPERATIVA INTELICOOP S.C. DE R.L.

